



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0064095/2011

RESOLUCION N°

///doba,

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

27 DIC 2011

2256

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés, por licencia de la Prof. Natalia Dalla Costa,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura, y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo


RESUELVE:

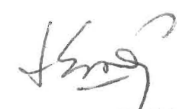
Art. 1°.- Designar con carácter interino al Profesor **GUSTAVO KOFMAN** (Leg. Univ. N° 40.503) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés desde el 05 de Enero hasta el 02 de Febrero de 2012.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acto que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- El Profesor Kofman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y de forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba